



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Modificaicon Di 2025-129-GCABA-HGACG EX-2023-14229825- -GCABA-DGAYDRH

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución 2019-4565-GCABA-MEFGC y el Expediente de Concurso N° 2023-14229825-GCABA-DGAYDRH, la Disposición N° 2025-129-GCABA-HGACG, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Disposición N° 2025-129-GCABA-HGACG, llama a concurso para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Medico (Pediatría), con 30 horas semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, debido a la vacante producida en la dotación de urgencia;

Que posteriormente, de confeccionar el llamado a concurso se observó un error en el número de expediente indicado en el visto de la Disposición N° 2025-129-GCABA-HGACG, por lo cual corresponde subsanar el mismo;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035,

**LA DIRECTORA DEL
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS DRA. CECILIA GRIERSON**

DISPONE

Artículo 1°. - Modificase parcialmente el número de expediente indicado en el Visto, de la Disposición N° 2025-129-GCABA-HGACG, indicando que el número correcto es Expediente de Concurso N° 2023-14229825-GCABA-DGAYDRH.

Artículo 2°-. Ratificase en todos los demás términos la Disposición N° 2025-129-GCABA-HGACG

Artículo 3°. - Comunicación a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

